

La Agencia estatal para salud pública, red “antipandemias”

Se encargará de vigilar las amenazas sanitarias emergentes y futuras que puedan afectar a España

AGENCIAS
MADRID

■ ■ ■ La Agencia Estatal de Salud Pública (Aesap) vigilará las amenazas emergentes y futuras para la salud de los españoles, no solo de las enfermedades transmisibles sino de otras que no lo son, como el cáncer y la diabetes, y en coordinación con las autoridades europeas y autonómicas.

Una “iniciativa esperada y demandada” por los profesionales y los ciudadanos y que ya venía contemplada en la Ley General de Salud Pública de 2011, recordó la ministra de Sanidad, Carolina Darias, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros de ayer, que dio luz verde a la aprobación del organismo.

Sus principales objetivos, definidos a raíz de las lecciones aprendidas de la pandemia de covid-19, que dejaron al descubierto las dificultades para abordar crisis que requieren anticipación y una contestación pronta y coordinada, serán precisamente la preparación, prevención, detección y respuesta rápida frente a amenazas para la salud, así como promover el conocimiento y asesoramiento técnico y científico.

Funciones que desarrollará en diversos ámbitos: el primero, en el de la vigilancia en salud pública, desde el que abordará no solo las enfermedades transmisibles, como la gripe o el covid, como hace ahora la Red de Vigilancia Epidemiológica, sino las no transmisibles “causantes de morbilidad y



La ministra de Sanidad, Carolina Darias, durante la rueda de prensa en Madrid.

JUAN CARLOS HIDALGO

mortalidad”, como cáncer o diabetes. El resto de ámbitos en los que desempeñará sus tareas son el de la preparación y respuesta ante futuras emergencias; el asesoramiento y evaluación de la recientemente aprobada estrategia de salud pública; la salud pública internacional y la información y comunicación de riesgos para la salud. “La pandemia ha marcado un antes y un después, y de ahí que sea una prioridad política, pero también una necesidad de país”, señaló Darias, quien insistió en que el paso de hoy es “el inicio de la andadura”.

MADRID REPROCHA A SÁNCHEZ SU “ODIO”

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, Enrique López, reprochó al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que su “odio a los madrileños” lleve a situar el Centro de Salud Pública fuera de la región, algo que a su juicio obedece a “la obsesión del Gobierno por la Comunidad de Madrid”. Tras asistir a un acto, el consejero madrileño subrayó que este centro nacional tendrá como

objetivo identificar y coordinar políticas y estrategias en salud pública a nivel nacional, por lo que no se entiende que no esté ubicado donde está el Ministerio de Sanidad o los grandes hospitales. “Eso no ocurre en Londres, París o Berlín, donde estos centros de coordinación tienen su razón de ser en las capitales. En España han decidido que no. No saben dónde se va a instalar pero lo que tienen claro es que en Madrid no”.